

TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
PERIODO SUPERVISADO	INFORME FINAL DEL 24 DE ABRIL AL 08 DE MAYO DEL 2026
CONTRATO	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL HOGAR INFANTIL (HOGAR INFANTIL DE ACEVEDO) DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES DE ADECUADAS ATENCION, CUIDADO Y BIENESTAR DE LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA

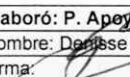
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	INFORME FINAL	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%



Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Sebastián Silva Peña
ÁREA	Secretario de Gobierno Desarrollo Social y Talento Humano
CARGO	Secretario de Gobierno Desarrollo Social y Talento Humano
MUNICIPIO	Acevedo – Huila

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	132-CMNC-2026
FECHA DE CONTRATO	23 de abril del 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO	24 de abril del 2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FAMILIA MUJER INFANCIA -FUNAMI. RL. FAIVER CADENA LUNA

Elaboró: P. Apoyo Sac Gobierno	Revisó: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Darisse Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma: 	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT: 891180069-1		
	SECRETARÍA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AF -SGDSTH	Página 2 de 7

CEDULA DE CIUDADANIA O NIT.	NIT No 900.154.765-1 C.C. No 83.040.639 de Pitalito		
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$18.000.000) M/CTE		
PLAZO	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio de actividades, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y legalización, hasta el 08 de mayo del 2026, de tal forma que, si llegado ese día el convenio no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el conveniente como el MUNICIPIO, aceptan liquidar el convenio liberando a favor del municipio de Acevedo – Huila la suma no ejecutada.		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	Hasta el 08 de mayo del 2026		
SUSPENSIÓN	Inicio: N/A	Fin: N/A	
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL	Póliza No. 560-47-994000199516	Fecha de aprobación: 24/04/2026	
CDP No. 2026000261 de fecha 18 de abril del 2026	RP No. 2026000241 de fecha 23 de abril del 2026		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.01.003	1.2.4.1.03- Recursos del balance de libre destinación	\$18.000.000
OBJETO DEL CONTRATO PRINCIPAL: CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL HOGAR INFANTIL (HOGAR INFANTIL DE ACEVEDO) DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES DE ADECUADAS ATENCION, CUIDADO Y BIENESTAR DE LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA			

Elaboró: P. Apoyo Sec. Gobierno	Revisó: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Dennis Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma: 	Firma:	Firma:

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA **FUNDACIÓN FAMILIA MUJER INFANCIA -FUNAMI**, CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1.	Las colchonetas son de Largo: 1.20 y de ancho: 60 y de grosor: 8 cm, Forro anti fluidos(48 unidades)	100%	BUENO	Se da cumplimiento según lo entregado por el contratista mediante acta de entrada de almacén número 202600006.
2.	Mesas plásticas con medidas 70.7 cm ancho por 60.7cm de alto y sillas plásticas con descansabrazos con medidas 41.7cm ancho por 42.3 cm largo y 38.3 cm alto de colores (20 Unidades)	100%	BUENO	Se da cumplimiento según lo entregado por el contratista mediante acta de entrada de almacén número 202600006.

Elaboró: P. Apoyo Sec. Gobierno	Revisó: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Denisse Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma:	Firma:	Firma:

3.	Impresora WorkForce Pro WF-C5890	100%	BUENO	Se da cumplimiento según lo entregado por el contratista mediante acta de entrada de almacén número 202600006.
4.	Impresora WorkForce Pro WF-C5890	100%	BUENO	Se da cumplimiento según lo entregado por el contratista mediante acta de entrada de almacén número 202600007
5.	Camara de seguridad	100%	BUENO	Se da cumplimiento según lo entregado por el contratista mediante acta de entrada de almacén número 202600006.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	SIN OBSERVACIONES

3. PRODUCTOS

Producto por entregar: informe de ejecución	% de avance	Calificación	Observaciones
1. Informe final donde se informa sobre la ejecución del contrato de mínima cuantía No. 132-CMNC-2026, donde contiene las actividades desarrolladas según las obligaciones descritas.	100%	BUENO	Se cumplió a satisfacción con las actividades

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

Elaboró: P. Apoyo Sec. Gobierno	Revisó: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Denisse Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma:	Firma:	Firma:

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

NUMERO DE LA PLANILLA DE PAGO:			37140151
ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026-03	2026-04-21	\$ 562.000
SALUD	2026-04	2026-04-21	\$ 439.000
ARL	2026-04	2026-04-21	\$ 18.500
COMFAMILIAR	2026-04	2026-04-21	\$ 140.600
SENA	2026-04	2026-04-21	\$ 70.400
ICBF	2026-04	2026-04-21	\$ 105.500

Se anexa certificado del revisor Fiscal del señor Evencio Ramos Diaz T.P. 239525-T
fecha 8 de mayo

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

Elaboró: P. Apoyo Sec. Gobierno	Reviso: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Denisse Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma:	Firma:	Firma:

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

EL (LA) CONTRATISTA SI ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN.

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

- Factura electrónica No. FFMI-601 de fecha 08 de mayo del 2026
- Pago de estampillas
- Entrada a almacén
- Informe final de actividades con sus respectivos anexos
- Planilla de seguridad social del mes de abril
- Certificación bancaria

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

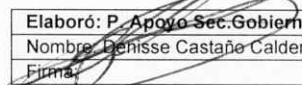
11. LIQUIDACION DEL CONTRATO

Sí, por cuanto es importante aclarar que el plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio de actividades, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y legalización, hasta el 08 de mayo del 2026, de tal forma que, si llegado ese día el convenio no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el conveniente como el MUNICIPIO.

El lugar de ejecución será en el Municipio de Acevedo, Huila.

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor resultante del contrato a celebrar de la siguiente manera: en un (01) solo pago, previa certificación del supervisor e informe de las actividades

Elaboró: P. Apoyo Sec. Gobierno	Revisó: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Denisse Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma: 	Firma:	Firma:

ejecutadas con sus correspondientes soportes recibidos a satisfacción. junto con los demás requisitos legales y convencionalmente necesarios para el efecto del pago, el contratista acreditará el pago de la seguridad social en todos los casos y los parafiscales (si tiene personal a cargo) durante el plazo de ejecución del contrato.

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con todo lo pactado en el contrato.

El contratista facturó por valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$18.000.000) M/CTE**, se cumplió con el 100% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y el 100% PRESUPUESTAL.

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 18.000.000,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 18.000.000,00
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	\$0
VALOR PAGADO DEL CONTRATO	\$0
VALOR POR PAGAR DEL CONTRATO	\$ 18.000.000,00

Para constancia se firma, en Acevedo-Huila, a los 22 días del mes de mayo de 2026.

SUPERVISOR

SEBASTIÁN SILVA PEÑA SECRETARIO DE GDSTH

Elaboró: P. Apoyo Sec. Gobierno	Revisó: Secretario GDSTH	Aprobado por: Secretario GDSTH
Nombre: Dennis Castaño Calderon	Nombre: Sebastián Silva Peña	Nombre: Sebastián Silva Peña
Firma:	Firma:	Firma: